



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D -

373

/11-12



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aire

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la “**La Carrera de Miguel**” que se realizará en el partido de Quilmes el próximo sábado 26 de marzo, para recordar y homenajear Miguel Venancio Sánchez, atleta, poeta, empleado del Banco de la Provincia de Buenos Aires y militante político, desaparecido durante la última dictadura cívico-militar. El evento es organizado por el Municipio de Quilmes y la Secretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires.


Dip. MARTA SUSANA MÉDICÍ
Presidenta
Comisión de Derechos Humanos
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“La Carrera de Miguel” se realizará el sábado 26 de marzo, en homenaje al atleta y militante de la juventud peronista Miguel Sánchez, desaparecido durante la última dictadura cívico-militar. La Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, conjuntamente con el Municipio de Quilmes y sus respectivas comisiones de Derechos Humanos, organiza por segundo año consecutivo esta tradicional competencia atlética, en memoria a Miguel Sánchez y a los 30.000 desaparecidos.

El propulsor de este homenaje fue el periodista italiano Valerio Piccioni de La Gazzetta Dello Sport, quién inició una investigación que daría lugar al libro “La corsa di Miguel”, y que impulsó la organización de una prueba atlética homónima, por las calles de Roma. La primera se realizó el 9 de enero de 2000, y los corredores llevaban en sus pechos el rostro de Miguel, y en la espalda el poema “para vos, atleta”.

Miguel Sánchez nació en Bella Vista, Tucumán en 1952, maratonista federado del Club Atlético Independiente, su primera vinculación con el deporte fue el fútbol, trabajaba en la casa matriz de la capital federal del Banco Provincia, poeta y militante político; se radicó en Villa España, partido de Berazategui, en una casa de la que fue secuestrado por un grupo de tareas el 8 de enero de 1978. Por declaraciones de un ex detenido se supo que estuvo en el centro clandestino de detención y exterminio “El Vesubio”. Miguel tenía 25 años y una semana antes había participado en la tradicional corrida de San Silvestre, en Brasil; descubrió el atletismo durante su adolescencia, deporte que lo fascinó por la constante voluntad de autosuperación que demanda; la pasión por el atletismo la compartía con su afición por la literatura: fue el autor de la conocida poesía “Para vos, atleta”.

“La carrera de Miguel” es un homenaje al atleta que excede largamente lo deportivo. En la edición del año pasado, que se desarrolló en el municipio de Vicente López, participó la hermana de Miguel, Elvira; el periodista italiano precursor de la “Carrera”, Valerio Piccioni; y más de 2.500 competidores y miles de personas que acompañaron la Carrera de Miguel bajo el lema de “Nunca más”.

El deporte, más allá de contribuir a la inclusión social, también puede ayudar a mantener la memoria activa. Ésta es una acción deportiva que genera conciencia, pone en valor lo que significó Miguel y los miles de militantes que soñaban con



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

un Patria para todos, justa, libre, soberana, con inclusión social y equidad y aporta a la reflexión sobre la memoria, la verdad y la justicia.

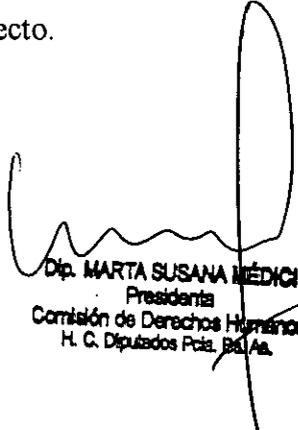
El terrorismo de estado instaurado por la última dictadura cívico militar, no debe olvidarse jamás, para que no se repita, para continuar buscando verdad y justicia, y por la Memoria de los 30.000 desaparecidos, este año digamos:

Nunca Más un Estado Terrorista

Nunca Más Desaparecidos

Nunca Menos que la plena vigencia de los Derechos Humanos

Por los motivos antes expuestos, es que solicito a este Honorable Cuerpo que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.



Dip. MARTA SUSANA MÉDICCI
Presidenta
Comisión de Derechos Humanos
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.